

SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS  
DIRECCION REGIONAL DE LOS RIOS  
DEPARTAMENTO REGIONAL RESOLUCIONES

OZZ/hgl  
1351-2009 DER-42

RESOLUCION  
DEROGACION TOTAL DE LA RESOLUCION  
QUE AUTORIZO EMITIR VALES  
MEDIANTE MAQUINA REGISTRADORA

CONTRIBUYENTE : SOCIEDAD ORDENES E HIJOS LTDA.-  
RUT : 77.109.640-9  
DIRECCION : BUERAS N° 1902 - VALDIVIA  
GIRO : ARTICULTOS DE FERRETERIA Y MATERIALES DE CONSTRUCCION  
REP. LEGAL : OSCAR ORDENES MORENO  
RUT. : 02.710.798-2

VALDIVIA, 26 de noviembre 2009

Hoy se ha resuelto lo que sigue:

DRE19.00 Ex- N° 2829 / VISTOS: La solicitud de fecha 12/11/2009, presentada por el(la) contribuyente individualizado(a) anteriormente, por la que pide la derogación total de las Resoluciones que más abajo se indican ubicadas en su local de Bueras N° 1902 – VALDIVIA.-

N° y Fecha Resolución	Marca	Modelo	Número	Caja N°	T. FISCAL
566 23/04/1993	TEC	MA-315	7H-730531	1	16377

Las disposiciones legales y reglamentarias e instrucciones vigentes sobre la materia y las facultades establecidas en el artículo 6º, letra B), N° 5, del Código Tributario, y las facultades delegadas por el Director Regional en la Res. N° Ex-1896 de 16.10.81 (D.O.de 22.10.81)

**CONSIDERANDO:**

1º) Que, en el presente caso, los argumentos, fundamentaciones y antecedentes proporcionados por el interesado en su solicitud, han sido estimados atendibles por esta Dirección Regional y además cumple los requisitos y exigencias señalados en el N° 5.4 de la Resolución N° Ex-2301 de la Dirección Nacional, publicada en el Diario Oficial de 20 de Octubre de 1986;

**SE RESUELVE:**

HA LUGAR A LO SOLICITADO.

Se deja sin efecto la autorización para emitir vales por intermedio de la(s) máquina(s) registradora(s) anteriormente individualizadas(s) dictada(s) por esta Dirección Regional.

Funcionarios de este Servicio procederán a retirar copia de las Resoluciones antes citada, sellos, carteles y rollos autorizados sin utilizar, dejando las anotaciones que correspondan en el libro de ventas diarias.  
ANOTESE, COMUNIQUESE Y NOTIFIQUESE.

**"POR ORDEN DEL DIRECTOR REGIONAL"**

**OSVALDO ZAMBRANO ZAMBRANO  
JEFE DEPARTAMENTO REGIONAL RESOLUCIONES**

Lo que transcribo para su conocimiento y demás fines.

Saluda a Ud.,

**MARTA CORTES SAN MARTIN  
SECRETARIA DEPTO. RESOLUCIONES**

**AL SRES.(A)  
OSCAR ORDENES MORENO EN REP. DE  
SOCIEDAD ORDENES E HIJOS LTDA.-  
BUERAS N° 1902  
VALDIVIA  
- Archivo**